

CONVOCATORIA DE PRENSA

La FAMP celebra la Jornada “LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCIA: HOJA DE RUTA PARA EL ABORDAJE DESDE LO LOCAL”

El próximo miércoles, 16 de noviembre, el Salón de Actos del Centro Cívico Distrito Norte, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) acogerá la celebración del encuentro dedicado a la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2016

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) con la cooperación Junta de Andalucía y la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), celebrará el próximo día 16 de noviembre, la Jornada de Formación “*La Nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía: Hoja de ruta para el abordaje desde lo local*”. Esta acción formativa, se enmarca en el Plan de Formación Continua 2016 de la FAMP y está dirigida a los/as responsables políticos/as y al personal técnico de de las Administraciones Locales andaluzas.

El pasado 12 de enero de 2016, el Consejo de Gobierno aprobó el proyecto de Ley de Servicios Sociales, norma pionera en España que convertirá a Andalucía en la primera comunidad autónoma que blinda con rango legal las coberturas básicas en esta materia, además de establecer nuevos derechos como la libre elección.

La futura ley, que sustituirá a la vigente desde 1988, introduce como principales novedades la ampliación de derechos; el establecimiento de un catálogo de prestaciones básicas garantizadas, que podrán ser exigibles por la ciudadanía; la creación de la Historia Social y de la Tarjeta Social Digital para cada persona, y la constitución del Comité de Ética de los Servicios Sociales de Andalucía.

**Secretaría General
Gabinete de Comunicación**

La Jornada se concibe como un punto de encuentro, reflexión y debate entre profesionales y responsables políticos de la Administración Local, que ayude a fijar la Hoja de Ruta necesaria para su abordaje a corto medio y largo plazo.

El encuentro comenzará a las 8.30 h. con la acreditación de las personas asistentes y terminará a las 14.30 h. A las 9.30 h, *Ana Isabel Jiménez Contreras*, alcaldesa de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), *Fernando Rodríguez Villalobos*, presidente de la FAMP y de la Diputación Provincial de Sevilla y *M^a José Sánchez Rubio*, consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía inaugurarán oficialmente la misma.

Javier Pacheco Mangas, jefe de sección de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, será el encargado de iniciar la sesión con la ponencia marco “*Servicios Sociales, crisis y reforma local: respuestas discursivas desde el trabajo social*”. A continuación, tras el café, *José Manuel Ramírez Navarro*, presidente de la Asociación Nacional de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, será el encargado de impartir la Ponencia Temática “*El Sistema Público de Servicios Sociales: Pasado, presente y futuro. Derecho Subjetivo y protección jurídica*”

La jornada concluirá con la Mesa Redonda “*La distribución competencial de los servicios sociales en Andalucía y su financiación*”, con la participación de *Elisa Rodríguez Higuera*, jefa de servicio de acción comunitaria y programas de inserción de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, *Juan Alfonso Medina Castaño*, coordinador general de la Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Presidencia y Administración Local y *Luis Fernando del Campo Ruíz de Almodóvar*, interventor de la Diputación Provincial de Granada; interviniendo como moderador *Juan Manuel Fernández Priego*, director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

Asunto: “LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCIA: HOJA DE RUTA PARA EL ABORDAJE DESDE LO LOCAL”

Fecha 16 de noviembre de 2016

Hora: 08.30 h.

Lugar: Salón de Actos Centro Cívico Distrito Norte, c/ Ramón J Sender s/n Alcalá de Guadaíra (Sevilla)